

realizará una aproximación al concepto de cuento y de la narración corta (estructura y características), a continuación se leerá y analizará un cuento, por último los alumnos han de elaborar un cuento en el que integren la información específica de esta Área así como del Área de Ciencias sociales.

Se leyó el cuento "El beso" de Hjalmar Söderberg. Por último el alumnado elaboró un cuento en el que integró la información específica del Área de Lengua Castellana y Literatura y del Área de Ciencias sociales, Geografía e Historia, y realizó las siguientes fichas

1. Identifica las partes del relato: planteamiento, nudo y desenlace. Cuenta brevemente qué ocurre en cada una de ellas.
2. ¿Quiénes y cómo son los personajes del texto?.
3. ¿En qué lugar se desarrolla la acción?
4. ¿Cuánto tiempo abarcan los hechos narrados?
¿En qué época los situarías y por qué?
5. ¿Qué tipo de narrador se observa en el texto?
Justifica tu respuesta.
6. Escribe un cuento que refleje una historia de amor entre un hombre y una mujer y cuyos personajes principales sean "El guerrero Goslar" y "Lady Tenerife".

Coromoto Alberto
Profesora de Lengua y Literatura
IES Andrés Bello

La Interdisciplinariedad como herramienta Docente

Un grupo de profesores de **ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORMACIÓN BÁSICA DE ADULTOS y BACHILLERATO**, estamos llevando a cabo un **PROYECTO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**, cuyo título es "El siglo de las revoluciones".

Hemos abordado este proyecto entendiendo la innovación e investigación educativa como reflexión sobre la práctica docente, en la que se interviene para la detección de problemas, la profundización de planteamientos pedagógicos, la elaboración de estrategias metodológicas y el diseño de materiales y recursos didácticos y curriculares.

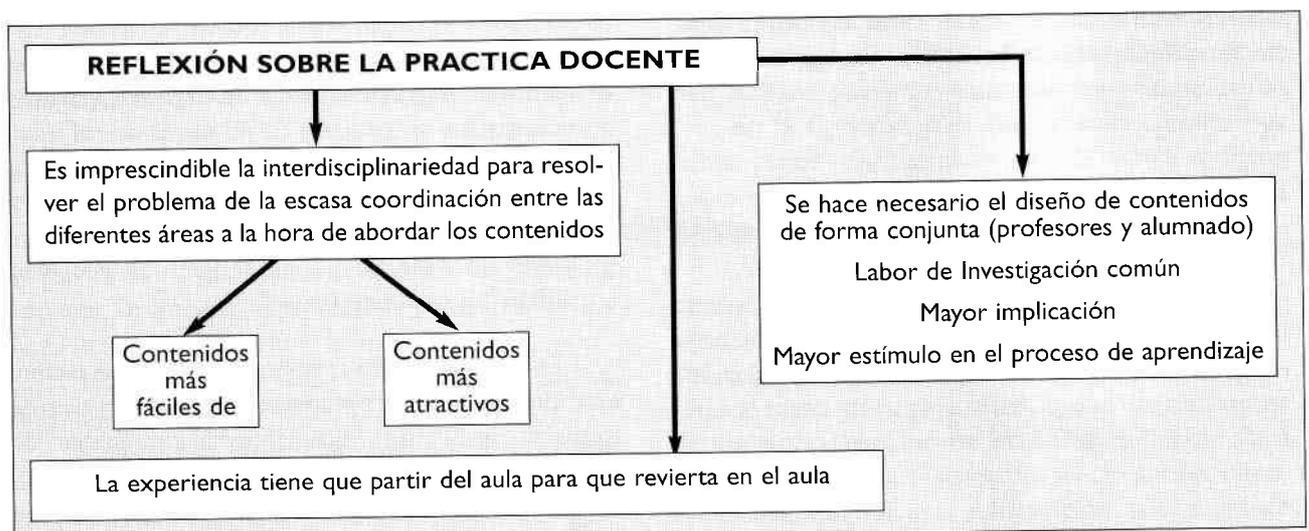
Hemos diseñado el proyecto para que se desarrolle en dos niveles:

- FORMACIÓN BÁSICA DE ADULTOS 2
- 1º DE BACHILLERATO

I. DETECCIÓN DE PROBLEMAS

Un problema fundamental que se plantea en el aula es la escasa coordinación de las áreas al abordar los contenidos.

Para subsanar este problema, nuestro proyecto se ha basado fundamentalmente en la **INTERDISCIPLINARIEDAD**. Consideramos que para el alumnado resulta más fácil y atractiva la comprensión de los diferentes contenidos si estos están abordados de forma interdisciplinar.



II. DISEÑO DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS

Pretendemos crear materiales curriculares proyectados y trabajados por el profesorado y también por el alumnado. Con la participación de unos y otros, el estímulo en el proceso de aprendizaje será mayor y contribuirá a la mejora de la convivencia dentro del ambiente escolar.

Para la elaboración de los materiales curriculares hemos partido de una investigación conjunta entre profesorado y alumnado. La experiencia ha partido del aula y revertirá en el aula, ya que, una vez confeccionados los materiales didácticos, éstos serán objeto de estudio en cursos sucesivos, por estudiantes diferentes, que se beneficiarán del trabajo de sus compañeros/as, lo cual va a constituir un fuerte estímulo personal.

Para estudiar **EL SIGLO DE LAS REVOLUCIONES** hemos elegido tres imágenes claves, de tres artistas representativos de la ideología del momento. A través de estas tres obras: "Lluvia, vapor y velocidad", de Turner; "Los fusilamientos del Tres de Mayo" de Goya, y "La libertad guiando al pueblo" de Delacroix, estamos estudiando las revoluciones del siglo XIX. Partiendo de un análisis iconológico, profundizamos en el aspecto sociológico y tecnológico, en el estudio de las ideologías que contienen los iconos: **EL NACIONALISMO, EL LIBERALISMO Y EL SOCIALISMO.**

El área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia ha actuado como **HILO CONDUCTOR.**

Pero además intervienen las siguientes áreas:

- LENGUAS EXTRANJERAS (FRANCÉS, INGLÉS)
- LENGUA Y LITERATURA
- CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Tenemos que señalar que la materia de **INFORMÁTICA** ha jugado un papel decisivo en el desarrollo del proyecto. Por una parte, el alumnado recaba información vía internet y trabaja con C.D.Rom, y por otra, el profesor de informática es el encargado de preparar y pulir los materiales curriculares.

III. PROCEDIMIENTO

A continuación expondremos una serie de modelos de trabajos elaborados por el profesorado

y algunos de ellos realizados por alumnos/as de 1º de Bachillerato.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

Objetivos

1. Utilizar la **HISTORIA DEL ARTE** como **HILO CONDUCTOR** para el aprendizaje de la **HISTORIA.**
2. Valorar y respetar el patrimonio cultural y artístico y asumir la responsabilidad que supone su conservación y mejora.
3. Relacionar el comportamiento artístico personal con la coyuntura histórico-ideología del momento en que se desarrolla la obra de arte.
4. Motivar al alumnado en el estudio y profundización de la **HISTORIA DEL ARTE.**
5. Descubrir, por parte del alumnado, sus capacidades artísticas.

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

"Los fusilamientos del tres de mayo"



Interpretación realizada por el alumno **Alberto Fernández Palacios**



Las artes plásticas están llenas de imágenes que representan un momento histórico determinado. El artista que las realiza se presenta como un periodista que narra los acontecimientos y toma partido por ellos. El artista no puede ser objetivo, y da su visión de los hechos de forma subjetiva.

Hemos querido partir de Goya, el revolucionario en la técnica y en las ideas, el “afrancesado” que creía que de la Francia revolucionaria podría llegar a España el tan ansiado liberalismo que para él significaba el progreso. Pero, con Francia también venía la represión, represión al pueblo que se levanta, con un sentimiento nacionalista innato, frente al invasor.

“Los fusilamientos del Tres de Mayo” forma pareja, a modo de díptico, con “El dos de mayo en Madrid”. Las dos obras hacen referencia al levantamiento del pueblo de Madrid contra un destacamento de mamelucos franceses durante la Guerra de la Independencia.

La guerra contra la invasión de las tropas napoleónicas tiene un carácter de guerra de liberación. Es una guerra nacional, no solo el ejército, todo el pueblo participa activamente en ella. Pero es evidente que al mismo tiempo que se desarrolla una guerra de liberación contra el ejército francés, tiene lugar un movimiento revolucionario que está inserto en las revoluciones burguesas y que tiene su manifestación en las Cortes de Cádiz, en las que la mayoría de los miembros pertenecían a la burguesía, y en la Constitución de 1812.

Hemos estudiado la imagen de “Los fusilamientos del Tres de Mayo” como un icono ideológico. El “Antiguo Régimen” está en crisis y la nueva ideología liberal-burguesa se extiende. Es el “Nuevo Régimen” que va a querer una nueva sociedad. También se realiza un estudio tecnológico, ya que no hay que olvidar que Goya fue un revolucionario en la técnica pictórica.

1. TEMAS

Los alumnos/as recibieron información a través de la explicación de los siguientes temas elaborados por el profesorado:

1. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL
2. EL SIGLO DE LAS REVOLUCIONES
3. LA PINTURA DEL SIGLO XIX
5. GOYA

2. VIAJE A MADRID

Se realizó un viaje a Madrid con los alumnos/as para que éstos recabaran información “in situ”.

3. TRABAJO DE CAMPO

Apoyándose en los temas, en el viaje a Madrid y en la información obtenida vía internet, el alumno realizó el siguiente TRABAJO DE CAMPO:

MODELO DE TRABAJO DE CAMPO

Realizado por la alumna Alicia Pérez Ferrando
1º Bachillerato I. Turno de noche.

1. SOBRE LA OBRA

1. NOMBRE DE LA OBRA

“Los fusilamientos del tres de mayo”

2. ANÁLISIS DE LOS CARACTERES FORMALES

2.1. Dimensiones.

266 x 345 cms

2.2. Fecha de su producción y función a que la obra fue destinada originalmente.

La obra fue realizada en 1814. La Regencia, presidida por el arzobispo de Toledo, don Luis de Borbón, concedió al pintor 1.500 reales el 9 de marzo de 1.814 para su ejecución.

El Consejo Supremo de Regencia fue un organismo creado durante la GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, que sustituyó a la Junta Central y asumió todos los poderes hasta el regreso de Fernando VII (1814).

2.3. La Composición

- ¿Cómo es la composición?

La composición es **FIGURATIVA y NATURALISTA; ASIMÉTRICA y ATECTÓNICA.**

Es una auténtica epopeya de movimiento y dolor, hallazgo de expresivos y misteriosos efectos de luces y sombras.

2.3.1. La Mancha y La Línea

- ¿Existe predominio de la mancha sobre la línea o es a la inversa?
Predominio de la mancha sobre la línea. Se difuminan los fondos y las figuras del primer plano cobran importancia.
- ¿Qué tonalidades utiliza?. Cualidades expresivas en la utilización de los colores.

Grisáceos más oscuros, fríos, envuelven a los fusiladores franceses, en contraste con los ocre y amarillos, más cálidos, que predominan en la parte izquierda de la obra, donde se encuentran los patriotas españoles, resaltando la figura blanca de un hombre que está próximo a morir.

El bermellón de la sangre que se derrama por el suelo refleja el horror de la escena y produce un escalofrío

- ¿Cómo es la pincelada?
Goya utiliza una pincelada suelta, larga...

2.3.2. Las Luces y Las Sombras

- ¿De dónde provienen las luces?
Un enorme farol, situado a los pies de los fusiladores, ilumina violentamente una figura blanca y amarilla, arrodillada y cuyos brazos forman un amplio gesto de desafiante resignación. La solución luminosa de esta escena es impresionante: los soldados encargados de la ejecución aparecen en la penumbra, como una máquina despersonalizada, inexorable, de espaldas, sin rostros, en perfecta formación. Mientras, las víctimas constituyen un agitado y desgarrador grupo, con rostros dislocados, con ojos de espanto y cuerpos yertos y retorcidos escorzos sobre la arena, encharcándola de sangre.
- ¿Por qué crees que el pintor ha utilizado las luces de esa forma?
Su intención es reflejar el contraste entre los dos grupos y crear sensación de movimiento.

2.3.3. La Perspectiva

- ¿Qué recurso o recursos ha utilizado Goya para conseguir la profundidad?
La obra tiene un fondo difuso, lejano, oscuro. Mientras las figuras, en un primer plano se presentan nítidas debido a la iluminación.

2.4. Técnica

- ¿Qué técnica utilizó Goya para la elaboración de este cuadro?
Óleo sobre lienzo. Procedimiento de trabajo lento en secar, lo que permite un trabajo sosegado, que puede interrumpirse siempre que se quiera, sin perjuicio para la obra.
- Otras técnicas utilizadas por el artista.
GRABADOS Y DIBUJOS.

Todas las posibilidades de expresión en los rostros se consiguen a base de manchas negras.

En los grabados, como por ejemplo en “Los Caprichos”, la técnica revolucionaria se une a la sensibilidad social de Goya y a la crítica mordaz de sus comentarios literarios.

En “Los desastres de la guerra” encontramos el más terrible muestrario de sufrimientos y excesos provocados por una contienda.

En la serie de estampas de la “Tauromaquia” encontramos un estudio del movimiento y gran fuerza, conseguido a base de la intensidad dinámica de las líneas.

PINTURA MURAL AL FRESCO

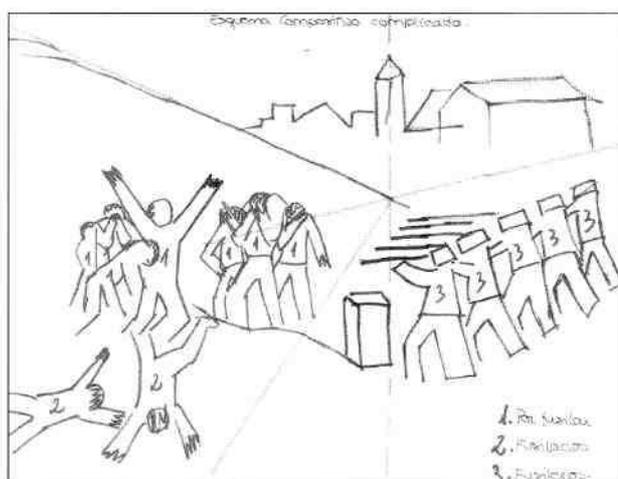
Realizada en los frescos de la iglesia de “San Antonio de la Florida” en Madrid.

PINTURAS AL TEMPLE

Realizadas para los cartones encargados por la **REAL FÁBRICA DE TAPICES**

2.5 Realiza el ESQUEMA COMPOSITIVO de la obra

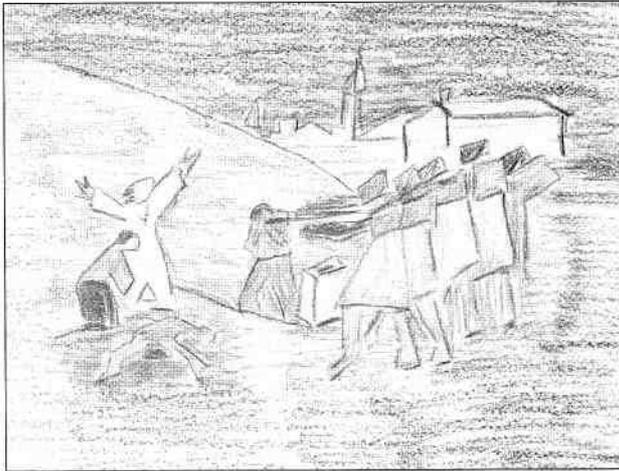
ESQUEMA COMPOSITIVO



3. DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA COMPOSICIÓN: ¿FUE GOYA UN REVOLUCIONARIO?

Podemos considerar a Goya como el primer pintor moderno, por lo tanto fue un revolucionario en su época.

4. REALIZA UNA INTERPRETACIÓN DE “LOS FUSILAMIENTOS DEL TRES DE MAYO”



II. RELACIÓN ENTRE LA OBRA Y LA COYUNTURA IDEOLÓGICA DE SU TIEMPO

I. EL TEMA

- **Descripción del tema**

“Los fusilamientos del tres de mayo” están incluidos dentro de los temas patrióticos.

Goya es un patriota, y su serie bélica es una acusación hacia los excesos de los invasores franceses. Esta obra traduce una honda compasión por los sufrimientos colectivos ocasionados por el horror de la guerra.

- **¿Qué representan cada uno de los personajes?**

Podemos hacer una diferencia entre cuatro grupos de personas:

- En el primer grupo se integran los fusiladores, representando un valor despersonalizado, de frivolidad. La frivolidad del asesino que cumple una orden, sin un motivo personal.... “todo por la patria”.
- Al segundo grupo pertenecen los cuerpos ya sin vida, que yacen envueltos en sangre, en la arena de la montaña del Príncipe Pío de Madrid. Transmiten un sentimiento atroz de crueldad y revulsión sin límites.
- El tercer grupo está formado por los que aún esperan su muerte y cubren su rostro en un acto de desesperación y horror total.
- En cuarto lugar, y más importante, la figura de un

hombre que abre sus brazos, dejando en pos de la balas su pecho, con un gesto de resignación desafiante. De un valor y convencimiento ideológico superior a la vida....o a la muerte.

- **La figura o figuras de más relieve**

Son las pertenecientes al primer y cuarto grupo, debido a la contraposición del motor que impulsa sus acciones.

- **Características físicas y morales de los personajes. Analizar los caracteres expresivos**

Los fusiladores son la encarnación de la impersonalidad y la frivolidad. Son máquinas instruidas para matar, instruidas en la destrucción de los principios éticos y morales. La ausencia de sus rostros acentúa esa despersonalización.

Los aterrados hombres, que esperan su muerte, son la viva imagen del terror y la angustia que debe producir la certeza de la muerte. Sus rostros tapados, todos agrupados...resaltan la impotencia del fin sin remedio.

La figura central, en torno a la cual gira la mayor representación de sentimientos e ideología, representa el auge máximo de la crítica de Goya. Podríamos asociar a este hombre con Goya, como nota discordante y contracorriente de la sociedad, como esperanza de cambio a un mundo más humano.

Curiosamente volveremos a ver a esta figura reencarnada en la libertad, en la obra “La libertad guiando al pueblo” de Delacroix. También en esta obra hay cuerpos inertes que representan el sufrimiento colectivo y rostros inexpresivos, en estados de shock.

En las dos obras está representado el dolor creado por la diferencia de clases, la diferencia de metas....

- **¿Qué piensas de esta escena?. ¿Te sugiere algún sentimiento concreto: admiración, terror, miedo, tristeza...?**

Es un grito, atronador como el eco en la montaña, que no solo refleja los sentimientos de terror, desesperación y maldad, sino también la esperanza y el convencimiento de poder cambiar la realidad que él tan bien conoce.

Me inspira admiración por su capacidad de representar la realidad, tan nefasta, con esos sentimientos y rostros distorsionados por el dolor. También me inspira admiración esa contraposición, que es el rayo de luz de la esperanza, como el primer rayo de luz en el amanecer, o el naufrago que avista tierra.

- **¿Qué impresión te parece que quiere transmitir el artista al espectador?**

Admiración y mezcla de sensación de angustia y esperanza.

Grito a la humanidad, por encima de la sociedad.

Contraposición y a la vez FE. Fe en la humanidad y en el equilibrio entre el bien y el mal.

2. ¿QUÉ IDEOLOGÍA O IDEOLOGÍAS SE ENCUENTRAN REPRESENTADAS EN EL INTERIOR DE LA IMAGEN?

Inicio de **NACIONALISMO** ante la ocupación de España por las tropas napoleónicas.

LIBERALISMO. La Guerra de la Independencia es también una **REVOLUCIÓN LIBERAL BURGUESA.**

Inicio de **SOCIALISMO.** Hay simpatía por el pueblo, la clase dominada, a la que pertenece el artista.

3. IDEOLOGÍAS EXISTENTES EN EL MOMENTO DE PRODUCCIÓN DE LA OBRA.

ANTIGUO RÉGIMEN. Querían seguir con la **MONARQUÍA ABSOLUTA** y la **SOCIEDAD ESTAMENTAL.**

LIBERALISMO BURGUÉS. Representado por la burguesía. Al mismo tiempo que se desarrolla una guerra de liberación contra el ejército francés, tiene lugar un movimiento revolucionario que está inserto dentro de la revolución burguesa.

La Regencia estaba constituida por cinco miembros, responsables ante la nación, todos ellos pertenecían a la alta nobleza. Las Cortes de Cádiz ratificaron en un principio los poderes de la Regencia, pero a causa del conservadurismo de ésta, entraron en conflicto con sus miembros. La mayoría de los diputados apoyaron las medidas que restringieron la autoridad de la Regencia.

La oposición de estos dos organismos culminó en marzo de 1813, cuando las cortes destituyeron a los miembros de la Regencia y nombraron en su lugar a don Luis de Borbón (arzobispo de Toledo) hasta el retorno de Fernando VII a España, en mayo de 1814.

Tanto las Cortes de Cádiz, como la Regencia, parten, en la organización del gobierno, de la liquidación de las instituciones del **ANTIGUO RÉGIMEN**, aprueban la constitución de 1812 cuyos puntos básicos eran: **SOBERANÍA NACIONAL, DIVISIÓN DE PODERES** (la

Regencia tiene el poder ejecutivo), **CATOLICISMO** como religión del estado y **SUFRAGIO UNIVERSAL MASCULINO.**

NACIONALISMO. La guerra contra la invasión de las tropas napoleónicas tiene un carácter de guerra de liberación; no es una guerra política, sino nacional, pues todo el pueblo participa activamente en ella.

III. SOBRE EL AUTOR

- 1. ¿Qué sentido te parece que tiene lo popular en la obra de Goya?. ¿Es una visión cortesana del mundo popular o es una visión crítica?. Razona la respuesta apoyándote en obras realizadas por Goya.**

Podemos distinguir dos etapas artísticas que se corresponden con dos fases de su biografía.

En una primera fase de triunfos y visión optimista de la vida, hasta los 40 años, Goya se limita a pintar escenas costumbristas, con una visión cortesana del mundo popular. En esta época trabajó pintando cartones para la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara. Como ejemplos claros de esta época tenemos: "El entierro de la sardina", "La vendimia", "La pradera de San Isidro".

En la segunda fase, hacia 1790, cuando el pintor se había quedado sordo, se inclina al aislamiento y a la introspección. Deja de contemplar a la sociedad como un conjunto de costumbres amables y empieza a considerar el ángulo negativo de los convencionalismos. Como ejemplos tenemos "Retrato de la familia de Carlos IV", "La nevada".

A partir de 1808, con la Guerra de la Independencia, se intensifica su veta pesimista y crítica. Nunca volverá a representar un mundo amable. Va a representar la expresión más sublime del dolor de un pueblo y de la degradación de los sentimientos. Como ejemplos tenemos. "Los desastres de la guerra", "La carga de los mamelucos en la puerta del sol", "Los fusilamientos del tres de mayo", "Dos viejas comiendo sopa", "Saturno devorando a sus hijos", etc.

- 2. ¿Qué temas te parece que hubiera pintado hoy Goya?.**

A través de su pintura hubiera hecho una dura crítica social. Comenzando por el racismo o la xenofobia, pasando por la ética moral de la sociedad capitalista, donde el "tener" prevalece sobre el "ser", hasta la delincuencia juvenil o, ¿quién sabe?, hasta la devastación de la naturaleza.

Criticaría, ante todo, la degradación humana,

reflejada en las numerosas injusticias. Le hubiese gustado un mundo menos clasista y más humanizado.

Me gusta creer que se hubiera preocupado por los problemas de la juventud.

3. ¿Podemos adscribir a Goya a alguna ideología?

Goya estaba lleno de contradicciones internas. Su afán por mantenerse en una posición cómoda le obligó a estrechar lazos con personajes del Antiguo Régimen y de la burguesía liberal con la que parece que simpatizaba. Se le acusó también de afrancesado. Sin embargo, nunca llegó a implicarse de manera clara y directa con la causa afrancesada o liberal.

Él es un artesano que viene del pueblo y a través de sus "monstruos" representa el horror que le inspira el sufrimiento del pueblo, durante la guerra y durante el absolutismo de Fernando VII.

Como artista es un revolucionario que manifiesta su deseo de romper con el absolutismo.

Blanca Pereryra Castro
Profesora de Geografía e Historia
IES Andrés Bello
Sta Cruz de Tenerife

ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS)

NAPOLEON, The 'Tourist' that missed his boat! (Napoleón, el turista que perdió el barco).

Éste es el título que le hemos dado a un apartado dentro de una unidad didáctica mucho más amplia. Este apartado forma parte de una experiencia interdisciplinar que hemos realizado el C.E.A. Valleseco y el I.E. S. "Andrés Bello", experiencia que se basa en utilizar la historia como hilo conductor para desde ella implicar a muchas otras materias. El título que le hemos dado es 'Napoleon, the tourist that missed the boat'. Napoleón, que nunca intentó invadirnos, vendría, en esta unidad, detrás de Nelson, que sí que nos visitó y no salió muy bien parado de su corta estancia en la isla.

Las actividades están diseñadas para dos grupos diferentes. Hemos partido la biografía de Napoleón en dos partes. La primera parte de su vida, hasta que el estadista se convierte en el Primer Cónsul de Francia, se la hemos adjudicado al Group A y desde esta fecha, hasta su muerte en 1821 la hemos adjudicado al Group B. A partir de este

texto, de 14 líneas, hemos preparado una serie de actividades en las que se trabajan diversas estrategias de comprensión lectora tales como scanning (comprensión del texto en su globalidad) y skimming (comprensión de aspectos puntuales del texto) de síntesis, y de comprensión y expresión oral. Describiré ahora cada una de las actividades:

En la actividad 1 tienen que hacer coincidir la primera parte de la frase con la segunda.

En la actividad 2, les pedimos que rellenen una serie de huecos para formar el resumen de la biografía que acaban de leer.

En la actividad 3 les pedimos que conteste a una serie de preguntas que sus compañeros del Group B les van a formular.

En la actividad 4 les pedimos que formulen una serie de preguntas a sus compañeros sobre la vida de Napoleón posterior a su nombramiento como Primer cónsul, preguntas que han de formular a los componentes del Group B.

En la actividad 5 les presentamos la continuación de la vida de Napoleón pero con información errónea. Los alumnos tendrán que corregir la información a medida que sus compañeros vayan leyendo el texto.

Hemos preparado un proyecto final en el que intentamos tocar puntos diversos para que los alumnos puedan tratar otros aspectos, no sólo biografías. Los proyectos que proponemos, que pueden ser alterados después de una negociación con los alumnos, son los siguientes:

Las islas tienen una gran importancia en la vida de Napoleón. Prepara un proyecto oral sobre Córcega, Elba o Santa Elena. (Este proyecto enlazaría perfectamente con otro elaborado anteriormente sobre las Islas Canarias).

Muchos comparan a Napoleón con Aníbal y Carlomagno. Prepara un proyecto oral en uno de estos dos personajes. Este proyecto va acompañado de una serie de afirmaciones sobre estos dos personajes, afirmaciones que no son siempre verdaderas y que los alumnos tendrán que verificar con la ayuda de una enciclopedia.

Observa el cuadro de Turner. (Aníbal cruzando los Alpes). Describe lo que ves en el cuadro y compara la situación de Aníbal. Prepara un proyecto oral sobre este cuadro y compara las dos batallas. Este proyecto va acompañado de un test de elec-

ción múltiple que el alumno, para responder, tendrá que buscar las respuestas a través de las enciclopedias y vía internet.

Dado que en el Centro de Adultos de Valleseco sólo impartimos hasta Educación Secundaria Obligatoria, esta unidad la hemos adaptado para impartirla dentro de un módulo del Nivel Post-Inicial II.

Actividad número 5

One member of Group A is going to read the first part of Napoleon's life. Your text is full with wrong information. Correct it.

Napoleon Buonarotti was born of rich parents on the island of Tenerife in 1869. He attended a military school in Italy. There he worked very hard and read a lot about computer history and military science. He was not popular with the other students: they were the fathers of aristocrats and they despised him.

Bonaparte was 1.90 m tall. He had a small head, long straight blonde hair and cold black eyes. When the French Revolution began, he was in the French army and he soon began to impress his superiors, not only with his forceful presence, but also with his chats. At the siege of Toulon in 1893, and again in 1895 when he suppressed an uprising in Paris, Bonaparte showed his great ability. In 1896, the French were fighting the Italians in Italy and the government sent Bonaparte and lead the French navy.

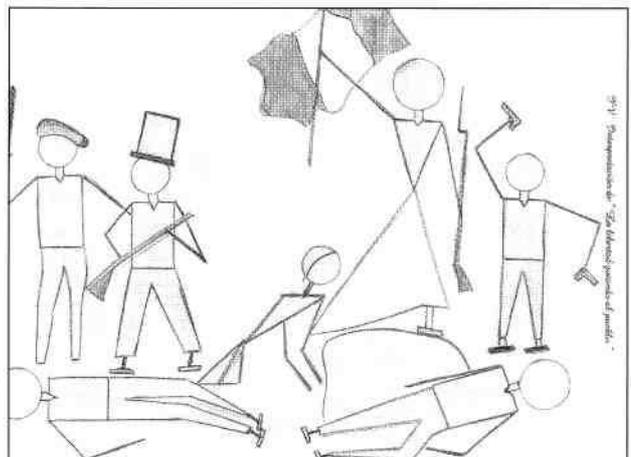
As a general, he was brilliant. He drove the Austrians out of Italy and then, in 1898, went to Marocco, which he quickly conquered. He had to return to France in 1899 when there were problems both inside and outside the country. On December 20th, 1799 Bonaparte became First Consul and the most powerful man in Corsica.

Rosario Ángeles Pereyra Castro
Profesora de Inglés
Centro de Adultos de Valleseco

“La Libertad guiando al pueblo”



Delacroix



Interpretación realizada por la alumna Yurena Alayón López

Tras el paréntesis de la Restauración, a partir de los años 30 del siglo XIX, las fuerzas paralelas del nacionalismo y del liberalismo recobraron ímpetu.

En 1830, en Francia, la Revolución de Julio puso fin al gobierno de los Borbones y dio paso a una monarquía constitucional, la Monarquía de Luis Felipe de Orleáns. “La Libertad guiando al pueblo” la pinta Delacroix en 1830. En una carta dirigida a su hermano, en el mes de octubre de ese mismo año, le dice: “He comenzado un tema moderno, una barricada...y si no he luchado por la patria por lo menos pintaré para ella”.

Los personajes del lienzo de Delacroix avanzan con decisión hacia el espectador, como si reclamasen la participación de éste en los acontecimientos e imponiendo, como en el lienzo de Goya, su presencia como sujeto histórico. La libertad es una imagen alegórica y real a la vez; con un brazo en alto, la figura femenina que la encarna enarbolaba la bandera tricolor, mientras que con el otro brazo sujeta el fusil y conduce a los burgueses, militares y proletarios que participan en “Las tres gloriosas”.

ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS (FRANCÉS)

OBJETIVOS GENERALES

- "Mantener una actitud receptiva y crítica hacia la información procedente de la cultura que las lenguas extranjeras transmiten y utilizar dicha información para reflexionar sobre la cultura propia."
- "Utilizar la lectura de textos con fines diversos, valorando su importancia como fuente de información, disfrute y ocio y como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias"
- "Producir mensajes orales y escritos en la lengua extranjera, utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos en las diversas situaciones habituales de comunicación, para conseguir que ésta sea fluida y satisfactoria, mostrando una actitud de respeto e interés por comprender y hacerse comprender."

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

I Evaluación inicial

Dado que el trabajo que vamos a realizar en clase de francés se basa en los contenidos ya trabajados por los alumnos(as) en la clase de historia, estos llegan con buenos conocimientos de los acontecimientos históricos de la época que se va a estudiar. No obstante, se hará un test de evaluación inicial para valorar los conocimientos de los contenidos.

II Contexto histórico de la obra

Primero, se procede a una lectura resumiendo los rasgos más importantes de la época a la cual hace referencia la obra: "La libertad guiando al pueblo" pintada por Eugène Delacroix.

A continuación, se entrega a los alumnos(as) un texto con huecos que explica el contexto histórico de la obra; estos deben completarlo con palabras sueltas.

Finalmente los alumnos(as) por grupos preparan una serie de preguntas relacionadas con la obra y los acontecimientos históricos. Hacen oralmente aquellas preguntas a sus compañeros, los cuales deben contestar.

III El cuadro y sus personajes

Después de haber abordado los contenidos del contexto histórico, a los que hace referencia la obra, vamos a centrarnos en el análisis de los personajes que intervienen. Por ello, el profesor propondrá a los alumnos(as) una serie de ejercicios, como por ejemplo: diálogo entre los personajes principales del lienzo, descripción de los personajes, juego "¿Quién soy?" etc.

Eso permitirá enriquecer no solamente los conocimientos culturales del alumno(a) sino también su competencia lingüística. El alumno(a) tendrá que producir y entender textos tanto escritos como orales.

IV El autor

Con motivo del bicentenario del nacimiento de Eugène Delacroix, han sido publicados numerosos dossiers sobre la vida y la obra del artista. Se va a pedir a los alumnos una labor de investigación.

Deberán buscar datos en francés sobre el autor y contestar a un cuestionario elaborado por el profesor.

Esta parte del trabajo se hará por grupo de dos o tres personas, y se incitará al alumnado a trabajar con Internet, ya que debido a nuestra ubicación geográfica es la fuente de información más asequible y rápida para obtener datos en francés.

V Evaluación final

Todas las actividades y todos los trabajos realizados individualmente o en grupos así como el nivel de participación en las actividades orales y escritas se utilizarán para evaluar a los alumnos(as).

b) Contexte historique de l'oeuvre

Compléter le texte à l'aide des mots suivants:

Louis Philippe I monarchie roi Juillet
 Charles X Glorieuses vote
 blanc censure peintre Eugène Delacroix

"La liberté guidant le peuple" d'

Dans le tableau "La liberté guidant le peuple", le représente une scène d'émeute. Il s'agit des journées de 1830, appelées aussi les Trois Durant ces journées, le peuple de Paris se soulève contre le roi car celui-ci a décidé de suspendre la liberté de la presse en instituant la et aussi parce qu'il a diminué le droit de Ces émeutes, qui ont fait un millier de morts ont provoqué l'abdication du La violence de la scène est évidente. La fin de ces trois journées révolutionnaires voit l'instauration d'une parlementaire et l'arrivée au pouvoir de : le drapeau sera remplacé par le drapeau tricolore.

Vocabulaire:
 Émeute: mouvement de révolte
 Se soulever: se révolter
 La presse: ensemble des journaux

Laetitia Aubertin
 Profesora de Francés
 I.E.S. Andrés Bello
 Sta Cruz de Tenerife

XIX EN CANARIAS

En la comunidad canaria también tuvieron lugar las revoluciones del siglo XIX. Hemos abordado diferentes aspectos del siglo XIX en Canarias. Uno de ellos está relacionado con la I **REPÚBLICA EN CANARIAS** y el otro con el desarrollo de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife en el siglo XIX.

CANARIAS y LA I REPUBLICA ESPAÑOLA

Don Amadeo de Saboya renunció a la Corona en la madrugada del 11 de febrero de 1873. Ese mismo día se proclama la República Española, por la que votan don Luis Francisco Benítez de Lugo, VIII marqués de la Florida (1837-1876), diputado por La Orotava y don Antonio Quintana y Larena (coronel de artillería, diputado por Las Palmas). Eran también diputados el Dr. Rosa (diputado por Guía) que pare-

ce había regresado a Canarias, don Juan La Roche y Siera por Santa Cruz y don Emilio Nieto por La Laguna.

La noticia llegó de una manera vaga e indeterminada a las islas a través de periódicos extranjeros, confirmada con la llegada del correo español a Santa Cruz el 21 de febrero de 1873. D. Miguel Villalba Hervás (1837-1899) sucede en el Gobierno Civil a don Pedro Mariano Ramírez el 21 de marzo, hasta el 27 de octubre en que presentó su renuncia por motivos personales. Fue nombrado secretario de gobierno durante su mandato don José Manuel Pulido. Al cesar en el cargo Villalba Hervás publicó una "vindicación" en la que sale al paso de la acusación de jefe de un partido separatista que se le había imputado. A él le sucedió don Juan Quirós de los Ríos en noviembre del 73, y a Pulido don Emilio Alvarez del Cueto. Ejerce de alcalde de Santa Cruz de Tfe. desde el 21-11-1873 al 24-1-1874 don José Suárez Guerra.

En las elecciones a Cortes Constituyentes celebradas del 10 al 17 de mayo de 1873 resultaron elegidos don Nicolás Estévanez y Murphy por Santa Cruz de Tenerife -a la sazón Gobernador Civil de Madrid-, don Ramón Dominguez López por La Laguna, por La Orotava es reelegido el marqués de la Florida, por Las Palmas don Eufemiano Jurado y Dominguez, por Guía don Fernando León y Castillo, y por La Palma el coronel don Santiago Verdugo y Massieu.

El marqués fue nombrado para una de las Secretarías de la Asamblea Nacional que, reunida en Madrid el 1º de junio, el 8 del mismo mes declara la República Federal.

Don Nicolás Estévanez fue nombrado ministro de la Guerra en el gobierno de Pi y Margall, y desempeñó su cargo del 11 al 28 de junio de 1873. Todos los diputados canarios -salvo don Ramón Dominguez López- firman un compromiso -el llamado compromiso Estévanez- por el que se obligan a defender en la Asamblea la creación de dos Subestados o Cantones en la provincia, llamados uno oriental y otro occidental. De no aceptarse esta propuesta en la Cámara, la Dieta de Canarias se turnaría en su ejercicio entre las dos islas que luchaban por la supremacía.

El ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en sesión del 8 de julio acordó elevar escrito de protesta a los Diputados por Tenerife Estévanez y Benitez de Lugo por entender que el pacto dañaba la capitalidad de Santa Cruz. El escrito es de fecha 22 y a él contesta tranquilizadamente don Nicolás el 31 siguiente.

Llegado a Cortes el proyecto de constitución en cuyo artículo 1º Canarias era un Estado, se pronuncia en su contra el diputado canario León y Castillo. Desaparecida la República no volvió a hablarse de una manera oficial de la división por unos 30 años.

En las islas las clases medias no sólo son extremadamente débiles, desde un punto de vista cuantitativo, sino que se localizan en los dos únicos centros urbanos de alguna entidad: Santa Cruz y Las Palmas, con inexistencia casi total de "jornaleros de fábrica" y de profesionales liberales, con predominio casi absoluto de los sectores sociales campesinos sobre los urbanos. El ejercicio directo del poder local en sus niveles superiores pasa por los vínculos que funden la riqueza rústica con el aparato de dominación.

Las franquicias concedidas en 1852 por Bravo Murillo con el Decreto de Puertos Francos, fueron ratificadas en 1870, produciéndose la potenciación del papel intermediario de Canarias en la economía mundial. Otras medidas complementarias favorecen esta internacionalización del Archipiélago, como el decreto de 1868 que suprime el diferencial de bandera, lo que permite compañías navieras extranjeras.

Como vimos la estructura social presenta una clara diferenciación en dos grupos: el mayoritario de las clases trabajadoras y otro, muy minoritario, compuesto de una élite de base agraria con un comportamiento claramente precapitalista, que serán los grandes beneficiarios de la expansión de los cultivos de exportación, dominando paulatinamente el comercio y ocupando los puestos destacados en la sociedad: abogados, médicos, ingenieros, arquitectos o militares de alta graduación.

Sin embargo, los beneficios derivados de la agricultura se dirigirán a la adquisición de nuevas propiedades, al acondicionamiento de las antiguas, a obtener la propiedad del agua, o a empresas peninsulares, lo que impedirá la implantación de industrias básicas o secundarias. A partir de 1870 toda la economía canaria girará en torno a la economía inglesa. Los ingleses controlarán con el carbón y las navieras los talleres mecánicos, las instalaciones de grúas de los puertos, las compañías de seguros y las instituciones financieras, instalando una sucursal del Bank of British West Africa.

La incidencia negativa de la guerra franco-prusiana de finales de 1870 en la vida económica de las islas parece indudable, al almacenar un exceso de stocks de cochinilla durante el periodo 1870-72, lo que junto a la aplicación a gran escala

de las anilinas sintéticas produce el colapso de la producción de cochinilla. Esta guerra no afectó solamente, a la cantidad de grana exportada y los precios a que se vendía sino que provocó una disminución de las cantidades de diversas mercancías y por tanto de los ingresos de importadores y comerciantes canarios.

Se intentó paliar primero con la plantación a gran escala de tabaco, pero al ser mal clasificadas las partidas de tabaco en rama en Madrid este intento fracasó. Como respuesta se intentó volver a revitalizar el cultivo de la caña de azúcar introduciendo máquinas de vapor importadas. Sin embargo el fin de la crisis sólo tuvo lugar con la introducción del cultivo de la platanera, que, como una muestra más de la dependencia con Gran Bretaña, introdujo la compañía Fyffes, que monopolizó su comercio hasta 1929. Las primicias de la inversión turística se deben también al capital extranjero, principalmente inglés.

Los primeros exponentes de krausismo en las islas, se detectan en tres profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Las Palmas: Anselmo Arenas, Saturnino Milego y Salvador Calderón, discípulo de Sanz del Río, amigo personal de Miguel de los Ríos y posterior miembro de la Junta Facultativa de la Institución Libre de Enseñanza. Al restaurarse la monarquía el ayuntamiento presidido por Luis Navarro Pérez ante las presiones clericales inicia una campaña contra ellos que acaba con el cierre del Instituto. La influencia de Calderón quedaría en sus discípulos y en su asesoramiento al grupo de fundadores del Museo Canario.

A excepción del partido republicano, no podemos hablar de la existencia de partidos políticos durante el periodo 1869-74, a pesar de lo cual la prensa reflejaba las diversas corrientes de opinión y representaba a los distintos grupos sociales. Así "El Insular", desaparecido en junio del 70, y La Voz del Teide, sustituto de "El Eco de Comercio", expresan los intereses de la oligarquía agraria y sectores amplios de medianos y grandes comerciantes de Santa Cruz: gobierno autoritario, preocupación exclusiva por los propios intereses sociales y teorizaciones sobre la atribución de funciones según las distintas clases sociales.

En la capital durante 1870 y en Las Palmas dos años después surgen organizaciones prioritariamente artesanales bajo el rótulo de Asociación de Trabajadores, aunque sólo en la de Santa Cruz se formó en 1873 un reducido grupo internacionalista bajo la dirección de Patricio L. de Laguardia como Federación Local Santacrucera. El primer presidente del partido republicano de Tenerife, creado en

junio de 1869, Bernabé Rodríguez, potencia la Sociedad de Socorros Mutuos e Instrucción Gratuita en 1869.

Por cierto la implantación del partido republicano en las zonas rurales era tan precaria que no se crea ningún pequeño comité rural en 1870 a excepción del de Arafo, situación que no mejora con la llegada de la República. Ello se debió tanto a la estructura social de los pueblos canarios como a los erróneos planteamientos de los republicanos de la capital: el planteamiento de los republicanos burgueses sobre la "cuestión social", es decir, sobre los problemas de los trabajadores en un sentido amplio y sus relaciones con los patronos resultaba muy limitado. Ni se planteaban los problemas del paro estructural ni el del nivel de los salarios sino que únicamente preconizaban "mutuas" que sostuvieran a los trabajadores y sus familias durante la enfermedad. En cambio el ala artesana de los republicanos tendía a cuestionarse el comportamiento de los patronos y establecer al menos las bases teóricas para la fundación de posibles sindicatos. La corriente artesana dentro del partido se aglutina en torno al periódico "La Igualdad" fundado en octubre de 1872.

A lo largo de 1873 asistimos a tensiones continuadas entre las dos alas: artesana y burguesa del partido republicano, pero no en cuestiones de ideología sino en torno a las diferentes formas de selección de nuevos candidatos y redacción de nuevos estatutos. Este pleito acabó resolviéndose en un éxito aplastante del sector burgués. La espectacular promoción administrativa de algunos republicanos burgueses a finales de 1872 y el escandaloso affaire político protagonizado por todos ellos a mediados de 1873, al querer ser al mismo tiempo concejales y empleados de la provincia y del estado, sin respetar la propia legalidad republicana, fueron fiel muestra de su catadura. Este sector burgués cumple una función objetivamente importante para la gran derecha canaria: primero encuadrar y después confundir y cansar a los posibles dinamizadores de un amplio movimiento popular.

El 3 de enero de 1874 el Capitán General de Madrid, don Manuel Pavia y Alburquerque, pone fin con un golpe de Estado a la I República, presidida entonces por don Emilio Castelar. El conocimiento del golpe se recibió en Canarias en el correo del 21, que proclamaba la ley marcial y disponía el inmediato desarme de los voluntarios de la libertad, recogiendo sus armas y pertrechos.

El gobernador Quirós de los Ríos y el subgobernador Álvarez de Cueto dimiten, entrando a manejar los negocios públicos el partido monárqui-

co. Nombráronse nuevos ayuntamientos elegidos entre las diversas facciones liberales, excluyendo a los rojos o federales, llegando como nuevo gobernador el 7 de febrero de 1874 don Mateo Gamundi. Ya sólo resta esperar la noticia de la restauración borbónica, que llega en el primer correo de enero de 1875, con el nombramiento con poderes dictatoriales como gobernador de don Vicente Clavijo para disolver la diputación provincial, renovar los ayuntamientos y nombrar a su antojo a los nuevos concejales y alcaldes, siempre que fueran adictos a los Borbones.

Marcos M. Rodríguez Pestana
 Profesor de Matemáticas
 Licenciado en Historia
 I.E.S. Andrés Bello
 Santa Cruz de Tenerife

URBANISMO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE DURANTE EL SIGLO XIX

I. Los antecedentes

La ciudad de Santa Cruz de Tenerife fue hasta el siglo XVIII una pequeña localidad de pescadores y salida natural de las mercancías producidas en la ciudad de La Laguna. Hasta ese siglo, varias serán las limitaciones que le impedirán crecer: las dificultades para comerciar libremente con Indias, establecidas por el reino, y la competencia de otros puertos del norte de la isla (Garachico y el Puerto).

Pero una serie de acontecimientos, producidos durante este siglo, permitirán el despegue no sólo demográfico sino también administrativo de la ciudad, que culminará en el nombramiento de Santa Cruz como capital de la provincia:

- a) A principios de ese siglo tiene lugar la erupción del Teide que deja inutilizado el puerto de Garachico, además de semisepultado al pueblo, de modo que la actividad que gira en torno a él desaparece.
- b) Por otra parte, las autoridades militares deciden abandonar su sede de La Laguna y trasladarse a Santa Cruz, lo que sin duda repercutirá favorablemente en el desarrollo de la ciudad en todos los sentidos.
- c) Por último, la concesión a Santa Cruz de puerto preferente significará el espaldarazo final, de modo que, a finales del siglo XVIII, ha pasado a ser el núcleo con más posibilidades de crecimiento del Archipiélago.

2. Santa Cruz a principios del siglo XIX

Cuando Santa Cruz es nombrada capital de la provincia de Canarias, en 1822, la ciudad tenía una extensión que no iba mucho más allá de la calle del Norte (Valentín Sanz). El Toscal era un barrio periférico apenas esbozado con un escaso número de edificios que alternaban con solares y huertas. Y en el otro extremo (el sur), el barranco de Santos era el límite natural que sólo se sobrepasaba en su desembocadura con los barrios de El Cabo y Llanos. En este panorama, la ermita de San Sebastián aparecía como un lugar aislado en las afueras de la ciudad al que se llegaba por el camino que conducía a La Laguna (más adelante calle de San Sebastián).

2.1. Los efectos urbanos de la desamortización

La capitalidad convierte a Santa Cruz en foco de atracción de una población que cubrirá las necesidades que este nombramiento generó: instituciones administrativas, centro sanitario, escuelas, sedes recreativas... En este sentido va a ser providencial que, por efectos de la desamortización *, queden al uso dos espacios: uno es el ocupado por el convento de Santo Domingo, cuyo solar será aprovechado para levantar en él el mercado y el teatro; el otro es el convento de los franciscanos, dedicado a San Pedro de Alcántara, que servirá para, en sus dependencias, acumular todas las instituciones que una ciudad de estas características demandaba: escuela, diputación, ayuntamiento, cárcel, juzgados... No debemos olvidar que la amplia huerta situada a espaldas del edificio sería utilizada, años más tarde, como nuevo espacio verde, de gran trascendencia en el desarrollo de la ciudad.

2.2. El desplazamiento de los centros neurálgicos

Santa Cruz había sufrido desde su fundación el desplazamiento de los centros neurálgicos de su casco. Fue siempre un espacio abierto el que definió en cada momento ese punto. Primero fue la plaza de la Iglesia, tal como vemos en el plano de Leonardo Torriani, con la iglesia de la Concepción y el cercano castillo de San Cristóbal como sedes de las instituciones más relevantes. Casi de inmediato, el foco se desplaza hacia la plaza de la Pila, hoy plaza de la Candelaria, que actuó como plaza mayor. La conversión de la huerta de los franciscanos en un espacio verde (plaza del Príncipe) fue, sin duda, el relevo de la Alameda del Marqués de Branciforte (zona verde por excelencia, trazada por Amat de Tortosa en 1787) como lugar de esparcimiento.

Quizá sea por esta razón por lo que se planteó la ubicación en su entorno de los dos edificios más importantes de la administración: la sede de la capitanía y el ayuntamiento, proyectos que no cristalizarían, pero que dan idea de la importancia que este espacio alcanzó.

3. Situación de la ciudad de Santa Cruz en la segunda mitad del siglo XIX

La administración en tiempos de Isabel II estableció una normativa dirigida a la mejor organización de los centros urbanos. Ello obligó a la ciudad a la contratación de un arquitecto para el municipio que sería el encargado de llevar a la práctica las adaptaciones necesarias (ley de ensanche de 1876).

La llegada de Manuel de Oraá, primer arquitecto titulado de Canarias, para ocupar el puesto de técnico municipal es el complemento necesario para que el desarrollo de Santa Cruz siga los cauces marcados por la administración central. Él será quien lleve a cabo el trazado del plano geométrico de la ciudad o, lo que es lo mismo, la regularización viaria de Santa Cruz, marcando de este modo las nuevas alineaciones.

3.1. Límites de la ciudad

A mediados del siglo XIX, los límites de la ciudad quedaban, apurando el concepto de núcleo urbano, en la calle de Suárez Guerra, mientras que la densidad del barrio del Toscal aumentaba rápidamente. Por esos años, la ciudad presenta un crecimiento demográfico que desbordó cualquier tipo de previsión; la población se duplica entre 1824 (7.822 hab.) y 1860 (14.146 hab.), manteniendo un aumento pausado hasta el gran salto que se produce entre 1887 (19.722 hab.) y 1897 (33.421 hab.).

AÑOS	POBLACION
1824	7.822
1860	14.146
1887	19.722
1897	33.421

La especulación de la vivienda se refleja en los precios de los alquileres. Constantemente la prensa se hace eco de lo abusivo de estos y de las ínfimas condiciones que ofrecían sobre todo a las clases más humildes. En 1868, se escribe, "Existía, pues, una necesidad de habitación que se hacía ya sentir por

* Se trata del proyecto de Mendizábal (1835) que pretendía la incautación de los bienes de la Iglesia por parte del Estado. Este proyecto será complementado más tarde con la ley desamortizadora de Pascual Madoz (1855) que afectaría a los bienes de los Ayuntamientos.

el alto precio de iban adquiriendo los inquilinatos” (Memoria leída en la Junta General de la Sociedad Constructora). La ley de la oferta y la demanda estaba descompensada, de modo que el inquilino debía conformarse con un producto de escasa calidad y alto precio. Sirva de ejemplo el siguiente texto: “hasta aquí se ha venido buscando la economía de la fabricación de las casas, reduciendo su espacio; el arte y la habilidad del constructor se demostraba fabricando en un solar capaz sólo para un par de habitaciones, una casa con todos sus menesteres; salita, dormitorio, comedor, patio, cocina, retrete...” (1868).

3.2. La actuación del Ayuntamiento y de la iniciativa privada en el ensanche de Santa Cruz

La expansión urbana de Santa Cruz se llevará cabo de forma inconexa. El avance del suelo urbanizado se hará a base de golpes que se traducen en diferentes barrios, cada cual con su trama particular.

En ello mucho tuvo que ver la actuación del Ayuntamiento que permitió y hasta promovió la existencia de sociedades privadas que suplieran la labor de la corporación en materia urbana. Así se explica la falta de coordinación que caracteriza la trama urbana de Santa Cruz.

3.2.1. La Sociedad Constructora de Edificios Urbanos

La primera de estas sociedades privadas, la Sociedad Constructora de Edificios Urbanos, fue fundada en 1866. Seguía el espíritu de las sociedades constructoras, entidades aparecidas en Francia e Inglaterra a mediados de siglo. Su finalidad era lograr, mediante la cuota de los socios, la construcción de casas a precios asequibles. Estas edificaciones estarían al alcance de la burguesía media que, en esos años, comenzaba a despuntar en la ciudad. Cubiertos los costos con los pagos periódicos, las casas se adjudicaban mediante sorteo entre los socios.

Los beneficios no fueron solo sociales sino también técnicos. Se abandona la construcción tradicional canaria para emplear, en su lugar, ladrillo y cubrimiento con azotea. En general, se consigue una mayor comodidad gracias a un aprovechamiento más racional de espacios y mejoras sustanciales sobre todo en relación con la higiene.

La Constructora, como comúnmente se denominó a esta compañía, pretendía:

- Construir un nuevo barrio que ampliara la ciudad.
- Mejorar las condiciones higiénicas de la vivienda media a bajo precio.
- Bajar los alquileres.
- Ofrecer a la población otros edificios de mayor empaque que embellecieran su escaso repertorio arquitectónico.

Por primera vez Santa Cruz contaba con un trazado regular conformado por una retícula a base de manzanas rectangulares. El Barrio Nuevo, como se le conoció, comprendía las calles Callao de Lima, Sabino Berthelot, San Clemente y San Lucas, mientras que en dirección contraria ocupaba las calles Robayna, Pi i Margall, Viera y Clavijo y, en algunos casos, hasta Numancia.

Además, amplió la calle del Castillo hasta la recién creada plaza de Weyler, la Carretera de La Laguna (Rambla de Pulido) y una buena parte de la Rambla II de Febrero (Rambla del General Franco). Este proyecto no estaba exento de afanes especuladores porque, en realidad, se trataba de acotar un amplio espacio de terreno para conseguir la revalorización del interior.

3.2.2. El Ayuntamiento y la ley de ensanche.

Fuera de estas iniciativas privadas el ensanche era imposible. La ley de ensanche de 22 de diciembre de 1876 exigía a los ayuntamientos tal cantidad de datos, a través de una compleja memoria, que hacía imposible su elaboración en poblaciones medias, como era Santa Cruz de Tenerife.

Éstas son algunas de las aclaraciones hechas por el arquitecto Manuel de Cámara a la ley de Ensanche: “*Estudios geológicos, topográficos y meteorológicos de la localidad; datos estadísticos sobre la mortalidad y sobre la población y la razón en que se halle ésta con la superficie que resulte por cada habitante, así como también sobre viviendas y precios de alquileres; consideraciones sobre el aumento probable del número de habitantes, deducidas de las estadísticas correspondientes; descripción general del ensanche; observaciones acerca de los diferentes grupos que se consideren necesarios para la edificación en dicha zona; bases generales a que ha de sujetarse la distribución de las construcciones en estos grupos; unión y reforma de la población existente más directamente ligada con los ensanches...*” (Diario de Tenerife, I de agosto de 1894).

El tiempo dio la razón a Manuel de Cámara, pero mientras el ayuntamiento abría, en 1889, un concurso para elaborar el proyecto de ensanche, siguiendo las normas establecidas por el arquitecto municipal, Antonio Pintor, sin demasiado éxito, una

nueva sociedad constructora, creada en 1888, se encargará de paliar la incapacidad municipal. Se trataba de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, surgida al principio con los mismos intereses que su antecesora, aunque al poco tiempo pasó a convertirse en instrumento de la alta burguesía.

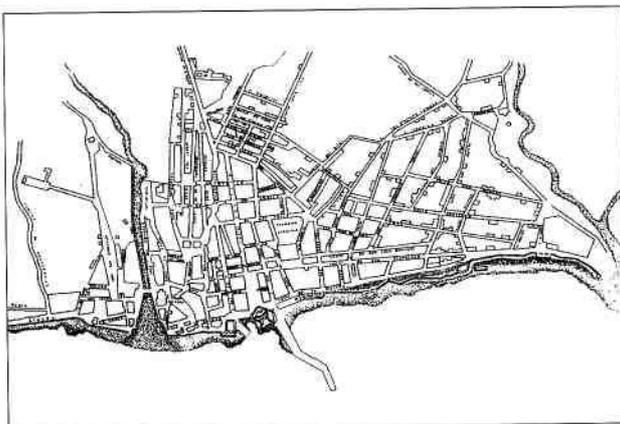
3.2.3. La Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Del trazado urbano se encargó el arquitecto Manuel de Cámara, concebido como un auténtico plan de ensanche. Abarcaba desde el final del Barrio Nuevo hasta La Rambla de Isabel II (General Franco), y desde el Barranco de Santos hasta la calle de Los Campos (Dr. Naveiras).

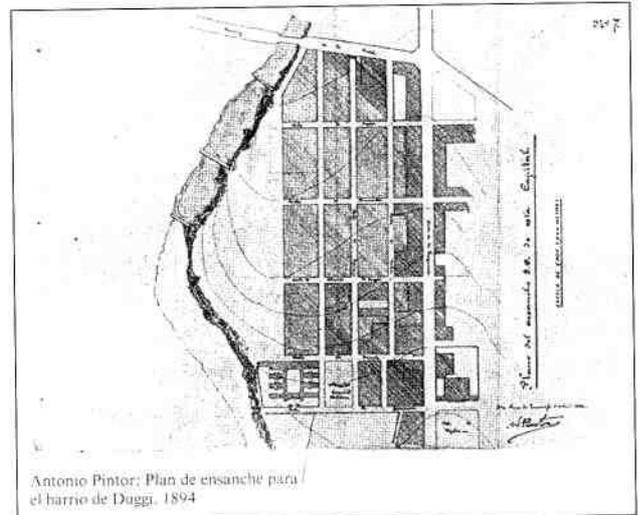
Cámara ofreció a la compañía un trabajo de rabiosa actualidad, incorporando todos los conocimientos y adelantos que en ese momento se llevaban a cabo en Europa. Siguiendo un sistema de sectorización muy claro, tradujo para cada sector social una fórmula diferente. Así para el Duggi, barrio obrero, trazó una trama de retícula ortogonal, respetando incluso en las zonas abiertas, mientras que para el futuro Barrio de los Hoteles prefirió la solución de zona ajardinada con vivienda individual.

El proyecto fracasó. Sólo las manzanas en torno al cruce de coordenadas Méndez Núñez con Santa Rita (Viera y Clavijo) mantuvieron algunos aspectos de la primitiva distribución. El Duggi sería construido años después por Antonio Pintor con una disposición diferente, efectuado en gran parte por la constructora obrera "El Progreso", y el Barrio de los Hoteles, a pesar de su consolidación burguesa, no se atuvo tampoco a lo diseñado.

De nada sirven las diferentes iniciativas para efectuar un plan de ensanche por parte del municipio. Así acaba el siglo XIX y ésa fue la tónica durante buena parte del siglo XX, sin que por ello Santa Cruz dejara de crecer.

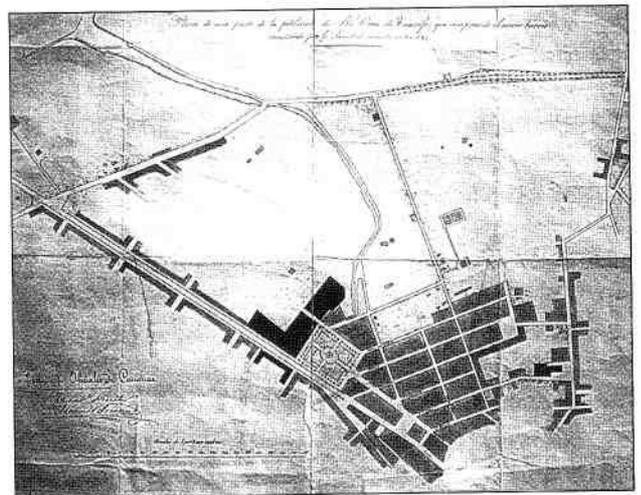


Plano de Santa Cruz de 1864

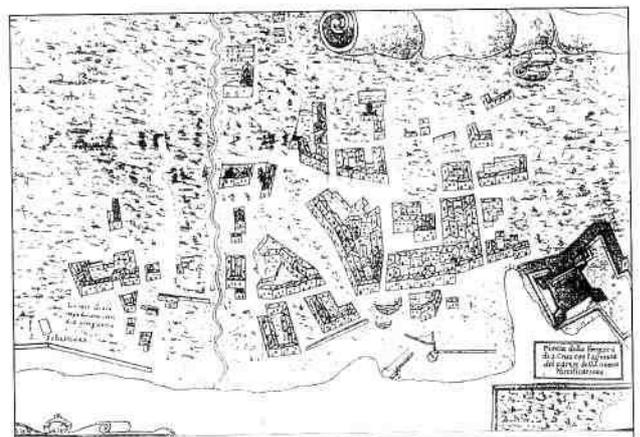


Antonio Pintor: Plan de ensanche para el barrio de Duggi. 1894

El Duggi será construido años después por Antonio Pintor con una disposición diferente, efectuado en gran parte por la constructora obrera "El Progreso".



Plano en donde aparece marcado el barrio construido por la Sociedad Constructora (1880).

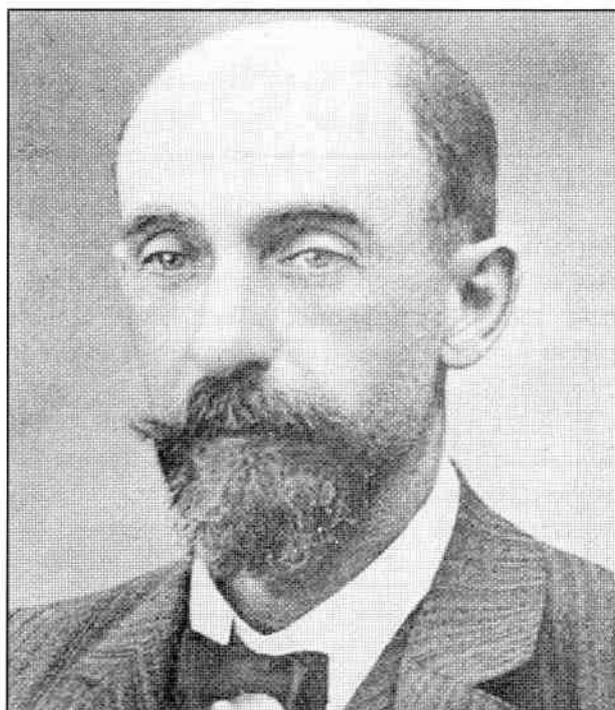


Plano de Santa Cruz de Tenerife, realizado por Leonardo Torriani (1588).

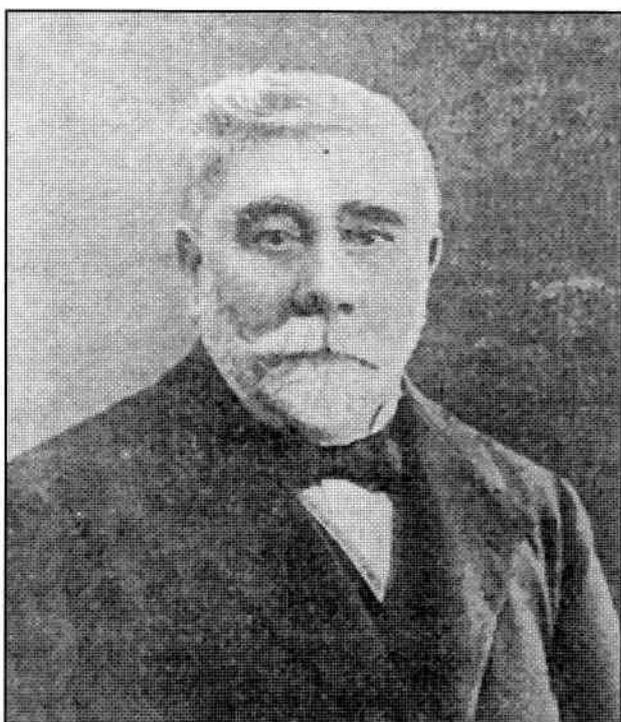


Manuel de Oraá y Arcocha (Burgos 1822-Santa Cruz de Tenerife 1889): Estudia arquitectura en la Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, donde se titula en 1846. Primer arquitecto municipal titulado de Santa Cruz (1847). Realiza el plano geométrico de la ciudad.

Entre 1862 y 1877 reside fuera de Canarias. Cuando regresa trabaja como arquitecto particular para el Ayuntamiento hasta que, de nuevo consigue el puesto de arquitecto municipal en 1887.



Antonio Pintor y Ocete (Motril 1862-Santa Cruz de Tenerife 1946). Hace los tres primeros cursos de arquitectura en Barcelona, titulándose en Madrid en 1888. Arquitecto municipal de Santa Cruz desde 1889. Despliega una gran actividad profesional hasta 1932, año de su retiro. En este tiempo será arquitecto municipal, provincial, arquitecto diocesano, director técnico de varias Sociedades constructoras, coordinador del ensanche de Santa Cruz (traza parte de los barrios de Duggi, Salamanca, Hoteles, Toscal)...



Manuel de Cámara y Cruz (Santa Cruz de Tenerife 1848-1921). Estudia la carrera en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Arquitecto municipal entre 1872 y 1883. Destacó en varios campos y especialmente como político y escritor. Preocupado especialmente por temas relacionados con la enseñanza, obras públicas y urbanismo. Se encuentra entre los creadores y organizadores de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas.

Teresa Purriños Corbella
Profesora de Geografía e Historia
I.E.S. Poeta Viana
Sta. Cruz de Tenerife

Taller de Cocina

JUSTIFICACIÓN

El alumnado que a lo largo de la Enseñanza Primaria ha pasado por mis aulas, en sus diferentes niveles, ha participado en este taller, el cual ha contado con la participación voluntaria de algunos padres y madres que, de esta forma, han aportado un grado más de colaboración tanto en la educación de sus hijos e hijas como en la vida del centro. Se trata de realizar tareas sencillas y atractivas utilizando con soltura los elementos e ingredientes necesarios para la ejecución de determinadas recetas que no precisen la utilización de fuegos y/o cocinas u otros elementos que entrañen peligro. De esta manera, se contribuye a mejorar los hábitos alimenticios y se propone un avance en la educación para la salud y para el consumo y en la desaparición de tabúes sexistas en este tipo de tareas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Acercar al alumnado a la gastronomía como fórmula de integración globalizadora en la cultura de una tierra.
- Conocer y utilizar con soltura los elementos e ingredientes necesarios en la ejecución de recetas canarias.
- Descubrir los procedimientos empleados en la elaboración de recetas de diferentes procedencia y sus procesos de adaptación a nuestro entorno.
- Confeccionar recetarios partiendo de los ejercicios prácticos llevados a cabo en clase con la finalidad de formar un pequeño archivo.
- Integrar a la familia en el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.
- Propiciar e impulsar el ámbito de colaboración en el grupo-clase y con otros grupos entre sí.

CONTENIDOS

A.- CONCEPTUALES

- Dieta equilibrada.
- Recetas canarias: ámbito familiar o proceso de investigación.
- Archivo de recetas por orden alfabético.
- Propiedad fundamentales de los ingredientes.
- Procedencia de los ingredientes y aspectos históricos y económicos de los mismos.
- Aspectos básicos sobre el consumo.
- El papel de ambos sexos en la cocina.

B.- DE PROCEDIMIENTO

- Preparación para el conocimiento y uso correcto tanto de los elementos de la cocina como de los ingredientes de las recetas.
- Estrategias encaminadas a la preparación de los ensayos previos a la elaboración de los platos mediante ejercicios teóricos con soporte audiovisual.
- Obtención de la colaboración de algunos padres o madres en el proceso de preparación e intervención directa en algunas clases de cocina.
- Análisis de la eficacia del trabajo en grupo o de la labor individual, en función del plato a preparar.
- Elaboración y realización de debates en clase acerca de la importancia de la alimentación en la base de la salud individual y colectiva.

C.- DE ACTITUD

- Valoración del trabajo en común y el proceso de ayuda cuando la labor sea de orden particular.
- Despertar el interés por la realización de ciertas recetas canarias de forma adecuada.
- Disposición favorable hacia aquel alumnado interesado en improvisar e inventar otro tipo de recetas de cocina.
- Toma de conciencia de los padres y madres por la participación en la educación de sus hijos e hijas.
- Valoración e interés por la adquisición de hábitos saludables y de comportamientos de prevención de prácticas personales y sociales que atenten contra la salud y la calidad de vida.

TEMPORALIZACIÓN: Una sesión por trimestre, cuya duración se estima entre 2 y 3 horas, dependiendo de la dificultad de la misma. También se habilitan sesiones específicas y se flexibilizan los horarios en fechas señaladas: Navidad, Día de Canarias ...

EJEMPLIFICACIÓN DE TAREAS ESPECÍFICAS:

Primer trimestre: "Higos pasados" y "dátiles con almendras".

Segundo trimestre: "Bolitas de coco", "bolitas de chocolate" y "pan relleno"

Tercer trimestre: "Tarta de galletas", "tarta de mermelada", tartas de nata y frutas" o "tartas de fresas naturales".

Victoria A. González Orihuela
C.E.O. Bethencourt y Molina
Barranco Grande